

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
APIDECOSA SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Guayaquil, a los Cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil (2017). Siendo las 8:33 horas, en las instalaciones de la empresa situada en la ciudadela alborada 10ma.Etapa Mz.14 S.1, se reúne el setenta por ciento (70%) de los accionista de la compañía APIDECOSA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionista.

Preside esta Junta, ha pedido de los accionistas en calidad de Gerente General de la compañía, el señor SOCRATES VARGAS MONTERO, y actúa como Secretario designado por los accionistas, el señor Javier Miño Contreras.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, el ochenta (70%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (70%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

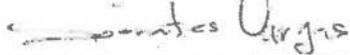
1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercido 2016, y

- Copia del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía; y
- Lista de Asistentes.

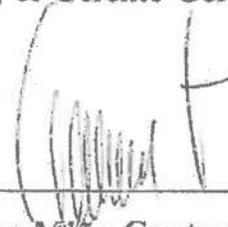
Se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente General declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Gerente General y el secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Sócrates Vargas Montero
Gerente General



Javier Miño Contreras
Secretario